



Ayuntamiento de Alcorcón

OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

DECRETO DE CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 24 DE MARZO DE 2026 (12/2026)

Vista la relación de expedientes puestos a disposición de esta Alcaldía-Presidencia por la Titular Sustituta de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local (Decreto 6442 de fecha 29 de agosto de 2025).

Visto el Decreto de constitución de esta Junta de Gobierno Local de 22 de junio de 2023, sustituido por Decreto de fecha 16 de mayo de 2025 y modificado según Decreto nº 4442 de fecha 3 de junio de 2025.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.1.c) y 46.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, artículos 112 y 113 del RD 2586/1986, de 29 de noviembre (ROF), y artículo 137 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM nº 75 del 29/03/06)

VENGO A DECRETAR

1º.- CONVOCAR Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **veinticuatro de marzo de dos mil veintiséis en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento (1ª planta)**, a las **11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA

1/109.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 3 DE MARZO DE 2026.-

ÁREA DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA

2/110.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE IMPRENTA DE ESTE AYUNTAMIENTO RESERVADO A CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO DE INICIATIVA SOCIAL Y EMPRESAS DE INSERCIÓN. (EXPTE. 2025128_ASE).-

ÁREA DE AGENDA URBANA

CONCEJALÍA DE AGENDA URBANA, PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD

3/111.- PROPUESTA RELATIVA A LA DECLARACIÓN DE PROHIBICIÓN DE CONTRATAR CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL POR RETIRADA INDEBIDA DE PROPOSICIÓN O CANDIDATURA EN EL PROCEDIMIENTO DE "ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DEL SALÓN DE PLENOS, EDIFICIO COMUNICADOR Y LOCAL DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE ESTE AYUNTAMIENTO".-

MARIA EUGENIA BARRIL VICENTE - **** ... (2 de 2)
Titular Oficina Apoyo J.G.L. - Sustituta
Fecha de firma: 20/03/2026 14:38:31
Hash: 5BA425C84CAD463B49954202FCE4DDF158B6280

CANDELARIA TESTA ROMERO - *****P (1 de 2)
Alcaldesa
Fecha de firma: 20/03/2026 14:33:01
Hash: 750F60E4E5425969E9E39ADB76AC902BA6C5A6EB



RESOLUCIÓN

Nº RESOLUCIÓN: 2026/2382

Código para validación: UET6S-MLGWZ-Y14T4

Verificación: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>

Documento generado desde la Plataforma Firmadoc | Página 1/2

20/03/2026 14:38
FIRMADO



Ayuntamiento de Alcorcón

OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

ÁREA DE ORGANIZACIÓN INTERNA

CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS Y ATENCIÓN CIUDADANA

4/112.- PROPUESTA SOBRE ALEGACIONES EN RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO CONTRA EL ACUERDO Nº 11/49 ADOPTADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 17.02.2026 DE PROHIBICIÓN DE CONTRATAR, CORRESPONDIENTE AL “SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE CURSOS INCLUIDOS EN EL PLAN UNITARIO DE FORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO E IMEPE 2025”. (EXPTE. 2025051_ASEs).-

ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES

CONCEJALÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FEMINISMO Y MAYORES

5/113.- APROBACIÓN DE LA PRÓRROGA DEL CONTRATO DE SERVICIO DE GESTIÓN DE CENTRO DE ACOGIDA PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO DE ALCORCÓN. (EXPTE. 2024178_ASE).-

CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES Y DISCAPACIDAD

6/114.- APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE REDACCIÓN DEL PROYECTO Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN ENERGÉTICA INTEGRAL Y MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD DEL CENTRO OCUPACIONAL “CARLOS CASTILLA DEL PINO”, EN EL DESARROLLO DEL SUBPROYECTO S20 FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – FONDOS NEXT GENERATION EU. (EXPTE. 2025036_AOs).-

RUEGOS Y PREGUNTAS

SEGUNDO.- Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado, haciéndoles constar que la documentación relativa a los asuntos incluidos en el anterior Orden del Día se encuentran a su disposición para consulta en la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Lo que manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en Alcorcón, a la fecha que figura en el presente documento como “ESTADO FIRMADO” (en la parte superior derecha), de lo que yo, Titular Sustituta de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local), doy fe a los efectos de su transcripción al Libro de Resoluciones, de conformidad con lo previsto en el art. 3.2. e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA.- Candelaria Testa Romero.

LA TITULAR SUSTITUTA DE LA OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL. Fdo. M^a Eugenia Barril Vicente.

20/03/2026 14:38
FIRMADO

RESOLUCIÓN
Nº RESOLUCIÓN: 2026/2382
Código para validación: UET6S-MLGWZ-Y14T4
Verificación: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>
Documento generado desde la Plataforma Firmadoc | Página 2/2

